EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR: IGNACIO CHILÍA GIRÁLDEZ

AÑO XV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Viernes 5 de Mayo 1933 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA numero 4 | Núm. 7.107

La inquietud permanente

El fenómeno, diríamos que es típicamente español. Es otra faceta más del carácter nuestro, que no es necesario ser extremadamente observador para que pueda ser captada. Es algo que podríamos llamar la inquietud española, una cosa inconfundible, que nos pertenece y que, mientras no se verifique ese desaparecer de generaciones, al que aludía certeramente el jefe del Estado, en su discurso de Bilbao, habrá de acompañarnos, como nuestra sombra, animada de un deseo, inspirador de todos nuestros actos, como tales ciudadanos de la República. Somos, sin duda, el país más inquieto del mundo, el más descontento, el más caprichoso, y esa inquietud a que aludíamos, se produce con el menor pretexto, con el motivo más nimio, para ir agigantándose, cada día más, hasta recorrer y saturar el País, como una ola devastadora.

Al advenimiento de la República, la inquietud fué sólo parcial; afectaba a los más íntimamente dolidos por ella, a los grandes terratenientes, a los nobles, a los poseedores o detentadores de privilegios, a cierta parte de las fuerzas armadas de mar y tierra, al funcionarismo que creía sentir el suelo, débil, bajo sus pies, aun cuando después los hechos desvanecieran esas alarmas. En todos esos sectores nacionales la inquietud fué viva, casi explosiva, rompiendo en huídas, en odios, en campañas de agitación contra el régimen, que, poco a poco, se han ido apagando, hasta que desaparezcan por completo. Pero, ¡ah!, el morbo de la inquietud no había desaparecido; seguía existiendo y de una manera subterránea se iba infiltrando, avivado por los vientos de organizaciones enemigas de la República, e iba prendiendo su mal en otras capas sociales, en otros estratos españoles, a quienes taimadamente se iba haciendo creer que el nuevo régimen era enemigo de ellos, que el obrero, el pequeño burgués, el propietario de escasa monta, habían de sufrir los efectos, calificados por ellos de desastrosos, de haberse entregados con una sana alegría al triunfo republicano, que estimaron como único camino renovador y reconstructor de la España que se derrumbaba, minada por una monarquía decadente. Y en esta última afirmación, la unanimidad, no sólo cubría el campo de la República, sino que había plantado sus tiendas en medio de todos los viejos partidos monárquicos, que como los demás colaboraron a la caída del viejo régimen.

No se ha extinguido el amor a la República en las diferentes clases sociales que la trajeron. No ha ocurrido eso, ni ocurrirá. Hay que decirlo así; pero en cambio la maldita inquietud, la zozobra permanente, ese vivir anhelante, fugaz, sin querer poner la vista decididamente, en el mañana, como queriendo huirle, limitándonos al momento presente, al día de hoy, al salir del paso de las veinte y cuatro horas, lo mejor que se pueda, ese si se ha producido y contagiosamente se ha adueñado de las tres cuartas partes de la población española, presas de esa irreflexión colectiva, que significa la falta de fé y de confianza en nuestras propias fuerzas, que ha sido la obra, perversamente propagada, con tenacidad digna de mejor causa, por los adversarios de la República y por aquella otra zona de españoles, reducida por cierto, que no sólo llevan su hostilidad hasta renegar de todo lo republicano, sino que consideran como imposible toda obra útil, toda paz, toda concordia y todo desenvolvimiento de los pueblos, dentro del régimen democrático y libre.

Hay que emplear las mismas armas. Hay que ejercer una poderosa influencia sobre la conciencia colectiva popular para que borre de sus espíritus esa inquietud latente, para que comprendan bien que ningún mal les amenaza, para que sepan que el día de mañana, continuación del de hoy, es un eslabón en la cadena del tiempo y que los esfuerzos no deben ser aislados, para la actualidad, sino que la reunión de todos los esfuerzos, de todas las voluntades, las semillas de hoy, hay que mirarlas amorosamente para que den sus frutos en lo porvenir, y que esa inquietud, vaga y difusa, no es más que otro fantasma que se alza en el camino de la República y del pueblo español, como tantos otros, para ver si el miedo paraliza la acción, y turba a los españoles, haciéndoles retroceder.

VERDADES NO SUCEDIDAS

Lagunas trágicas

Las lagunas semanales de prensa han tomado el pasado domingo, como era de esperar, un tono dramático.

Estábamos, como todas las mañanas, tomando en un café céntrico las clásicas cañitas; de pronto llega un conocido con el radiante gesto del exclusivo poseedor de gran dea noticias.

—¿Sabéis lo que pasa?

—¿Qué?—inquirimos anhelantes.

—Pues casi nada—dice dándose importancia y haciendo como que habla bajito—. Las tropas están acuarteladas, se han suspendido las garantías constitucionales, los radicales con una republicanísima camisa morada y una escarapela tricolor han iniciado la marcha sobre el Parlamento, para echar de él a Besteiro y los suyos.

Tomando aliento prosigue cada vez más confidencial (más alto): En el primer choque con la fuerza pública han habido cinco muertos y no sé cuántos heridos. En Sevilla también hay palos, pues están comprometidas todas las capitales; aquí en Cádzi están en combinación con don Ramón, que se ha hecho radical, y que cuando acabe su discurso se apoderará del Ayuntamiento y se nombrará alcalde popular Los de Asalto están en Correos para impedirlo

Don Hermógenes, un señor muy formal, cliente del café, que todos los días se toma dos cañitas antes de almorzar y otras dos antes de comer. se ha ido acercando a medida que el altavoz bipedo subía de tono.

—Pero, ¿es posible?—exclama, dirigiéndose a mí—. ¡Qué barbaridad! No se puede vivir;me voy ensgeuida para casa.

Yo trato de tranquilizarlo, diciéndole: —No haga usted caso; estas son las noticias de todos los domingos; ya verá usted cómo todo es un camelo.

Pero el infalible heraldo porfía: Es cierto, la persona por quien lo he sabido tiene motivos de estar bien enterada. Figúrense ustedes que es...

Don Hermógenes no aguarda más. Pálido y nervioso paga y sale de estampía.

El lunes me enteré de la tragedia. El buen señor al llegar a su casa, enteró a su mujer e inmediatamente suspendió por qunita vez la merienda en las canteras que hacía mes y medio tenían proyectada, y que todos los domingo por la misma causa tenía que aplazar.

—Ya ves, mujer, tampoco puede ser hoy, y esto sí que es verdad; figúrate lo ha dicho Fulanito en el café tal, y asegura que lo sabe por Zutanito, que figúrate tu ese etcétera... Despide el coche y procura que los niños no armen lo de la semana pasada.

Pero nada, a los diez minutos los cinco angelitos eran cinco radios descompuestos, y al más chico le entró un ataque de nervios de la rabieta y se puso muy malito. Hubo que llamar al médico. Los otros no paraban de escandalizar, y hasta rompieron algunos muebles.

Al cabo de unas horas, el pobre señor desesperado, loco, se fué a la calle. Naturalmente, se entreó enseguida que las noticias de por la mañana eran el correspondiente bulo de los alarmistas, que aquel domingo habían cargado bien la mano. En vista de ello, más tranquilo por ese lado y para pasar el berrinche, se animó; charló, y en vez de dos cañas se tomó doce, y cuando se fué a comer estaba casi contento.

Y entonces surgió el drama. Al enterar a su mujer de la falsedad de las alarmantes noticias, ésta indignadísima le recriminó:

—Tú lo que no quieres es que nosotros disfrutemos y todos los domingos inventas algo para dejarnos en casa. ¡mal padre! Vas a matar a tus hijos a disgustos.

Y siguió increspándose y creciéndose hasta el infinito. El inocente señor aguantó al principio la serie de barbaridades y reproches de su costilla, pero al cabo del rato se le subieron con la falta de costumbre las doce cañas a la cabeza y llegó a la agresión contundente. La señora fué asistida en la casa de socorro, y al siguiente presentó demanda de divorcio

Don Hermógenes ha jurado matar donde lo encuentre al estúpido alarmista que ha deshecho su hogar.

Moraleja: Es necesario impedir que estemos todas las semanas 36 horas sin noticias. Durante esas horsa los alarmistas sin conciencia con "lo que me han dicho", "lo que ha sucedido", "lo que me han contado", siebran la inquietud y el desasosiego. y más ahora que en España de tal manera se ha hecho normal lo anormal, que los españoles necesitamos estar intranquilos para dormir tranquilos.

LUIS JOSE.

Partidos y Sociedades

DESDE LA CARCEL

Cárcel de Cádiz a 3—5—1933.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: Le ruego dé cabida en el periódico de su digna dirección de la siguiente nota.

Dándoles las gracias anticipada queda de usted,

Francisco Oliver.

* * *

A las trabajadores de Cádiz y su provincia. A los obreros conscientes de la C. N. T., a todos los influenciados por los falsos sacerdotes, libertarios, que prdican. pero no trabajan:

Ante la situación en que se encuentra la clase obrera gaditana, debido a la política sectaria y caciquil de los burócratas sindicales de la C. N. T., no tengo más remedio que salir al paso para poner en claro el sectarismo de este grupo y cómo tratan a los obreros revolucionarios.

Hasta hoy he pertenecido a la C. N. T. y formando parte de su Junta central, hasta mi entrada en esta cárcel, donde me encuentro hace treinta días, debido a los sucesos ocurridos a primeros del pasado mes, cuando los obreros hambrientos encontraron como única solución al hambre de sus hijos apropiarse del contenido de un carro de pan de la "Eureka", y a mí por coger un pan del suelo la justicia burguesa me sigue un atestado por robo. Y estos liderillos de la C. N. T. se hacen eco de lo que los enemigos de clase inventan para desprestigiar ante las masas a un obrero revolucionario, sin tener en cuenta que en 28 años que tengo de edad. no he tenido el más leve asunto con la justicia.

Cuando yo recurrí a los que creía mis compañeros, se unen a los enemgios, diciendo que no pueden hacer nada por mí, ni siquiera pedir la libertad provisional mía y las de otros compañeros, porque según ellos no setaban presos por delitos sociales, y cuando los camaradas del S. R. I. toman a su cargo a mí y a mis camaradas, sin yo haber pertenecido nunca a esa organización, y procuran hacernos más llevadera esta vida carcelaria, esos farsantes dejan de tener trato conmigo. Eso lo hacen en nombre del anarquismo libertario, no siendo más que unos vividores a costa de los obreros, quienes deben de no fiarse más. Esto lo dice un obrero honrado que está dispuesto a decirlo desde una tribuna sin ser orador.

Francisco Olvier.

EL MISTERIO DE LAS BASES DE TRABAJO DE LOS DEPENDIENTES DE BEBIDAS

Es de pública notoriedad la suerte de peripecias que se viene interponiendo en el camino reivindicativo de los obreros del ramo de Bebidas. No parece ser que este cuestionario colectivo de trabajo fuese un agudo problema planteado por los habitantes de la luna, o algo nuevo presentado por los positivistas de los mundos desconocidos, o a caso alguna sorprendente particularidad desprendida de la espiritualidad científica de Julio Verde, imposible de resolver por los sabios de la tierra.

¿Será posible que las bases de los sufridos dependientes sea de una estructuración tal que las mentalidades jurídicsa sean impotente para dar al traste en el resorte de la definición, y tengan que discutirlas en el Consilio de Trento? Verdaderamente hay que reconocer que desde que Alfonso el Sabio trajo a Cádiz a nuestros hermanos montañeses, los dotó del librito de la paciencia, y ha pasado por este gremio las centurias del encantamiento, y la rigidez de la esclavitud, para llevar a su estómago el plato de miserables judías y el misérrimo pedazo de pan,como encuentro de seado al final de la jornada, para luego descansar en el entarimado como si los obreros dependientes viniesen contratados a sacrificar su indmividualidad, hacendo vocación para frailes de las Cartujas.

Pero, ¡oh desencanto para los materialistas de su explotación!

Ya no dormirán más los dependientes como las lechuzas en los campanarios, ni como los murciélagos en los mechinales. La civilización echó mano al materialismo, y el derecho colectivista descorrió los velos de la ceguera, apareciendo la realidad de un día destinado a lala unificación del trabajo, nivelador del derecho obrerista en pro de la libertad civil y política de los trabajadores.

Impónese para este gremio de solvencia profesional y de seguridad mercantil, el timón de su defensa, que sea el gobierno que los lleve a las rutas de la emancipación. ¿Por qué no gozar en la hora de la liberación, de las grandes realidades contemplativas de los lícitos placeres naturalistas en las personas nobles que se estrechan sus manos generosas, para fundar un hogar y crear una familia? ¿Por qué una intensa colonia de trabajadores solventes han de vivir sumidos en la trastienda? La sociedad civil y contemporánea está obligada a defender a la civilización. El sentido americanista de los obreros dependientes ha de encaminarse a su dignificación.

Soy dependiente, quiere decir: Soy mercantil, soy un factor importantísimo en las evoluciones de la industria, soy un propulsor de utilidades, que bajo el ingenio de mi inteligencia cae en manos del materialista que multiplica en sus desenvolvimiento la cuestión financiera en las ventanillas de la Bolas. Cuando el dependiente se oficialice en personalidad mercantil, se acabarán los borrachos de la de la avaricia.

Abajo el internado, porque ese régimen es la escuela propiciatoria, llena de tóxicos envenenadores de la cultura obrera, y la pantalla que taparía la infracción contra esas jornadas larguísimas. Arriba unas bases de trabajo que a rajatablas dignifiquen la personalidad jurídica y civil de la dependencia, que sea la salvaguardia de sus fuerzas de derechos, para que un día en la posteridad social de la liberación del gremio resplandezcan las democracias obreristas que inmortalicen la elocuencia de sentimientos humanistas de los cien socios fundadores de la Alianza, que abrieron a la dependencia las primeras puertas de la libertad.

Crisanto Bravo Pérez.

Cádiz a 4 de marzo de 1933.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE LOCAL

Este Comité Local se ve precisado a señalar las anomalías que se vienen cometiendo por la justicia burguesa, que se ensaña con los trabajadores siempre que puede coger entre sus tentáculos a una víctima de la clase obrera.

Se presenta el caso del camarada Francisco Oliver y dos camaradas más acusados por los acontecimientos ocurridos a primero del mes pasado, cuando un grupo de obreros hambrientos asaltaron un carro de pan para llevarlo a sus hijos. Estos camaradas recogieron pan del suelo, y se trata de envolverlos en una causa por robo. Después de treinta días de Cárcel y teniendo en cuenta que es la primera vez que están detenidos y no haber tenido ninguna nota en la Comisaría, solicitan la libertad provisional a que tienen derecho y es negada por el mismo juez que trata de envolverlos en la causa por robo, sin querer comprender que es un delito social, ya que por su condición de obreros y la forma en que se desarrollaron los sucesos, no puede dar lugar a dudas. Por esta causas este Comité Local protesta ante la manifiesta arbitrariedad e invita a los obreros hacia la solidaridad de clase.

El Comité Local

Hallazgo de un petardo, en la finca inmediata a la que hizo explosión otro

—:o:—

Como conocen nuestros lectores, en la noche de ayer hizo explosión un petardo en la finca núm. 7, de la plaza de Argüelles, de cuyo hecho informa la Prensa de la mañana.

El sereno Antonio Arroyo, al dar la vuelta a su demarcación, encontró en la puerta de la accesoria de la indicada finca, donde se guardan materiales del servicio de Agua, un artefacto que, reconocido por él, resultó ser un petardo de forma cilíndrica, de unos dos kilos de peso, y de un diámetro de unos diez centímetros, con dos mechas apagadas.

Seguidamente el citado sereno compareció en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó el petardo depositado, extendiéndose la correspondiente partida.

Se ignora si éste fué colocado después del que hizo explosión, pues como antes decimos, las mechas estaban apagadas.

ROOSEVELT

El presidente de los Estados Unidos de Norte América, cuya personalidad es hoy el centro donde se fijan las miradas para vislumbrar la solución al problema económico mundial.

EN EL PENAL DEL PUERTO SANTA MARIA

Adelanto de información.

Para imponer la disciplina ha sido aplicado, en todo su rigor, el reglamneto penitenciario.=Siete días de huelga del hambre. A vergajazos "limpios".=Los presos gubernativos protestan de estar sometido a un régimen que cenceptúan ilegal.=Intentos de suicidio.=De volver al primitivo estado—dice un preso—cesaría la huelga.=Algunos encarcelados se les aplica suero para mantenerlos.=la brigada quinta mantiene unánime y firmemente la resistencia a comer.=Si han de expulsarnos del país—arguyen los extranjeros—que lo hagan pronto y no se nos tenga en un presidio.

Larga, para no salirse de la más extricta imparcialidad, habrá de ser esta información. Sin pretender darle dimensiones de novela por entrega, tenemos, necesariamente, que dividirla en tres capítulos. El primero habrá de recoger, con toda fidelidad, la conversación sostenida con el director de la Prisión don Anibal Moltó de la Torre, con algunos incisos del subdircetor administrador don Lorenzo Alonso Montero. y acotaciones del maestro don Rafael Rubio Becerra.

El segundo, inciso y veraz, lo dedicaremos a expresar, al pie de la letra, cuanto nos dijeron los detenidos Durruti, Ascaso, "Convina", Paulino Díez y Bartolomé Lorda, en su mayor parte presos gubernativos, trasladados al Puerto de la cárcel de Sevilla, por exigir mantas y sábanas, aduciendo que en Madrid. Barcelona y otras capitales las había.

Tercer y último capítulo de nuestra visita a la penitenciaría portuense, será la impresión personal que hemos sacado, después de hablar con ambas partes.

La impaciencia del lector por conocer la verdad de lo sucedido es justa, pues fueron graves los rumores circulados; pero faltaríamos a la vredad, de lo que somos esclavos, si silenciáramos son faltos de fundamentos los referentes a muertes y heridos graves.

No se han producido hechos sangrientos justificativos de alarma tan extremada.

Hubo sí, funcionarios obligados a imponer la disciplina a todo trance, y centenares de reclusos, en resistencia a aceptarla.

Sobrevino un choque y tuvo las naturales consecuencias, muy lamentables cirertamente, pero el imperativo reglamentario fué el autor. impulsado por la insumisión a sus dictados.

Baste saber por hoy, respondere mos mañana y en sucesivos días a los substítulos de estas líneas, sin importarnos ni poco ni nada se adelanten otros a nosotros. Si los ánimos no se serenan, si sobre lo oído no meditamos, puede la pluma dejarse sorprender por el pensamiento y éste, a estas horas, no puede responder de traicionarse.

Así, pues, pongamos punto y malogremos lo que, por algunos, pudiera llamarse éxito periodístico. dejándolo para la fecha voluntariamente señalada.

Se concederá

la Agencia con Depósito de fábrica de primeras materias para ABONOS a personas solventes residentes en Comarcas agrícolas donde no las tengamos establecidas Escribid a Gerente U. I. A. E.—Periodista Castell, 3, principal.—Valencia.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doaminguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monís: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monís y Delia Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo".De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SUFLÉS DE CRUSTÁCEOS,

PARA DIEZ CAJITAS DE UN DECILITRO DE CONTENIDO

Desmenuce finamente doscientos cincuenta gramos de carne de langostinos o cangrejos u otra clase de crustáceos. Páselo por el tamiz fino. Añada a este puré decilitro y medio de salsa bechamel reducida, adicionada de un poco del agua donde se ha cocido el crustáceo. Sazónelo con sal y pimienta. Añada tres yemas de huevo y tres claras batidas a punto muy fuerte. Colóquelo en las cajitas o cazoletas que estarán muy bien engrasadas y métalas al horno suave durante doce minutos.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el Muelle, para la venta de exportación:

"Micaela de C.", 261 cajas de pescados de 55 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, panchos, brecas, cachuchos, gallos, cigalas, calamares, congrios, palos, pargos, brótolas, gambas, salmonetes y rapes.

"Domínguez Leal" " Macaya Castro", 273 cajas de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Emilio Barreras", 15 cajas de 30 kilos para Sevilla, con pescados de varias clases.

En Lonja, pescado de plaza:

"Virgen de los Desamparados", 22 cajas de 30 kilos de pescados de varias clases.

"Teodoro", 24 cajas del mismo peso y clases que las anteriores.

"Juanito", 34 cajas de 30 kilos (10 de ellas para San José). con igulaes clases que las anteriores.

"Emilio Barreras", 6 cajas de 30 kilos de iguales clases que las anteriores.

"Nuevo Moncho", 16 cajas del mismo peso y clases.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 3'50 y 3 pesetas el kilo; pescadillas gordas, 2'50; idíme medianas, 2 y 1'75; gallo, 2'25 y 2; rape y congrios, 2 y 1'40; calamares, 4 y 3'75; lubina, 4'50 y 3; lenguado, 6; sigalas, 4 y 2.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedías, kilos 2'25 y 2'35; almejas, 1'50 y 2'00; cachuchos, 0'65; besugos, 0'90 y 1'05; bonito, 1'60; brecas, 1'25 y 1'30; brótolas, 0'70; cavetes, 0'50; cazón, 1'20 y 1'30; cigalas. 1'30 y 1'35; corvina, 2'85; chocos, 1'30; gallinetas, 0'50; gambas, 1'30 y 1'45; huevas, 1'30; japonesas, 1'60; jureles, 0'50 y 0'55; lenguados, 3'55; lisas, 1'50; mojarras, 1'50; morrallas, 0'80 y 0'90; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'80 y 2'00; pez de plata, 0'95; pijotas, 0'90 y 1'30; rapes, 0'80 y 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 1'30 y 3'00.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

Con cargamento de arroz, azúcar, papel y zufre, llegó el vapor "Río Navia", de lso puertos de Barcelona, Alfaques, Vinaroz, Valencia, Cullera, Almería, Adra, Motril, Málaga, Sevilla y Huelva, y se despachará para Bilbao y escalas.

Con cargamento general se despachó para Liverpool, el vapor inglés "Orcaz".

MARINA CIVIL

Se concedieron las autorizaciones siguientes:

Al vapor "Cortés" para que atraque al muelle número 2.

Para que lo efectúe al número 1, el vapor "Río Navia".

Para que el balandro "San Arsenio" se traslade a Huelva.

Al vapor "Amalia" para que lo efectúe a Isla Cristina.

Al vapor inglés "Cortés", para que se traslade a Faro.

Para que lo efectúe a Huelva el laud "Pepita".

Del Gobierno y oficinas

Un pertardo, antes de explotar, es recogido por unos serenos : : : : : : : :

Al recibir a los periodistas el Gobernador civil les dijo que esta madrugada, a las 5'50, encontraron, en una casa próxima a la en que estalló anoche otro en la plaza de Argüelles, un petardo con la mecha puesta, los serenos Antonio Arroyo y Cristóbal Ascazo, evitando la explosión.

La policía—continuó el señor Vega— continua practicando indagaciones para detener a los autores de estos atentados.

Pidiendo dinero para obras : : : : : :

Con motivo de la visita que me hicieran ayer—continúa—una Comisión de obreros parados de las obras de reparación de las murallas, he escrito al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para la remisión de cantidades ya consignadas en presupuestos anteriores.

POR LOS PUEBLOS

DETENCION EN JIMENA

Al Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, comunica el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Jímena, José Fernández González, que por él y el guardia segundo, José González de Quevedo, a las 16 horas del miércoles detuvieron al natural y vecino del mismo pueblo José Bernal García, de 36 años de edad, soltero, por maltratar de palabras y obras al de igual vecindad Miguel Monteros Luquez, de 54 años, casado, el que resultó con lesiones en la cara, de pronóstico leve.

Dicho individuo con el atestado instruido al eafecto ha sido puesto a disposición del señor Juez Municipal.

Plaza de Toros de Cádiz

El Domingo 7 de Mayo de 1933, a las 4 y media de la tarde

Previo permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite, se celebrará una

Magna novillada

SE LIDIARAN

6 HERMOSOS Novillos TOROS 6

de la muy acreditada ganadería de la Sra. Viuda de

CONCHA Y SIERRA

MATADORES:

LOS AFAMADOS DIESTROS

José Jiménez REBUJINA -- Florentino Ballestero -- Rafael Vega de los Reyes

(GITANILLO III)

La brillante Banda Municipal, amenizará el espectáculo.

El sábado, víspera de la Corrida a las CINCO y media de la tarde, se efectuará el DESENCAJONAMIENTO de los SEIS HERMOSOS NOVILLOS TOROS de CONCHA Y SIERRA SIENDO LA ENTRADA GRATIS

Precios: Sombra, 7 ptas. -- Sol, 3'50 ptas.

Crónica taurina

El domingo, a los toros : : : : : : :

Bonita es la combinación, magnífica, soberbia mejor dicho que el domingo tenemos en Cádiz, y así lo ha entendido la afición que muéstrase animada para asistir a ella. Los toreros que habrán de actuar, gozan de bien ganado cartel entre nosotros. Rebujina, por su valor, cuenta por millares sus admiradores en la provincia; Ballesteros, por su éxito feliz en San Fernando y el rotundo triunfo de Madrid, no le va a la zaga al paisano, y Gitanillo III, triunfador en Valencia y Barcelona y últimamente en Jerez, viene a Cádiz prestigiado por una cadena de éxitos lisonjeros, que hacen presumir llegará a cubrir, de matador de toros, el hueco que dejara su infortunado hermano.

Los tres son, seguramente, capaces de animar, en alardes de valor y arte, hasta al más exigente aficionado.

El ganado, de la vacada de la señora viuda de Concha y Sierra dicen, los que lo han visto, son seis buenos mozos, "completo" y "reboso" de la estupenda novillada del domingo en nuestro circo, a la que auguramos un lleno grande.

Aunque nos llamen pesados : : : : : : :

Aun a trueque de ser llamados "hartibles", diremos una y cien veces que el cartel de la corrida de la Prensa, Ortega, Barrera y Corrochano, el día 2 de julio, es difícil de mejorar y será el espectáculo cumbre del año.

La novillada del domingo en Málaga

Novillada oposición, denomina la Empresa malagueña la corrida que ha organizado para el domingo, porque si aquella desea tener pronto uno o varios toreros malagueños para que alternen con los ases novilleriles, tal es, también, el deseo y el propósito de Panaderito y Rubio del Matadero, Paquito Jiménez, que alternará con ellos, tiene, como es lógico, igual pretensión y como en los tres concurren cualidades meritísimas de toreros y los novillos de don Juan Belmonte por su bravura facilitarán ocasiones para lucirse, el éxito de esta novillada está más que garantido,... al parecer.

Para festejar una fecha : : : : : : :

Sabemos prepara la "Peña Niño del Matadero" una fiesta, a la que asistirá el titular, con motivo de celebrarse el día 14 del corriente años de la inauguración del club citado. Consistirá en un vino de honor y baile por la noche.

Por descontado tenemos la animación y éxito de la velada, pues son numerosos los socios y entusiastas y activos los organizadores.

Los toreros heridos. Manolo Bienvenida fué operado ayer. Ortega y Maravilla, mejoran : : : : : :

El popular matador de toros madrileño Manolito Bienvenida pasó la noche del miércoles aquejado de agudos dolores en el vientre, donde sentía grandes punzadas.

A mediodía se le sacaron de la herida algunos trozos de gasa y algodón que tenía adheridos a la carne.

El doctor que le asiste le levantó el apósito y le practicó una operación ayer para dejar limpia la herida.

Manolito después de operado quedó tranquilo y animoso. El diestro, sin embargo, tardará en curar más de dos meses.

Domingo Ortega se encuentra tan mejorado que es seguro que el próximo domingo reanude su campaña en Lisboa.

Maravilla ha sido reconocido por el doctor De la Villa, que ha encontrado la herida en franco período de cicatrización.

A Antoñito se le permite comer y ya ha abandonado el lecho, lo que hace pensar que en plazo breve volverá a vestir el traje de luces y torearà en Madrid el próximo día 15, corrida en la que piensa triunfar al lado de Barrera y Ortega.

Lorenzo Garza ya ha salido del Sanatorio, y el Niño de la Palma ha vuelto a hacer su vida ordinaria.

El popular revistero "Corinto y Oro", cesa en el diario "La Voz" : : : : :

El antiguo revistero Maximiliano Clavo "Corinto y Oro" dejó recientemente de pertenecer a la redacción de "La Voz" y, según parece, no por voluntad propia.

Se dice por los círculos taurinos de Madrid que "Corinto" ha acudido o piensa acudir al Comité Paritario reclamando la correspondiente indemnización, lo que nos parece muy justo, pues no hay razón para que, por cálculo o capricho de una empresa se despida a un redactor que no debía cumplir mal su cometido, cuando tantos años ha estado trabajando en el periódico.

Precisamente ahora, cuando las conquistas democráticas dificultan el depido hasta de una niñera, un diario de los que se llaman "avanzados" en ese nuevo orden de cosas pone en acción el refrán de "Justicia y no por mi casa"; y con una gacetilla muy almibarada—eso, sí—, queda liquidado el asunto, y a otra cosa.

Según parece este revistero ha entrado en "El Imparcial", y desde esta nueva tribuna será, como lo fué en la que deja, uno de los críticos más leído de España.

Uno que quiere torear: : : : : :

Se trata de un valiente aficionado: Gervasio Pérez (Perita). Este muchacho que malogró sus deseos de ser incluído la pasada temporada en una "económica" nos ruega hagamos llegar su deseo a la Empresa de San Fernando, por si a bien lo tiene lo incluya en la próxima a celebrar.

Queda con estas líneas servido el aficionado santanderino y hecho el ruego que de ser recogido significa—por adelantado lo decimos—éxito en taquilla, pues sus paisanos, que son muchos, desean verle.

VERDADES

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Cosas que pasan

PADRE DESNATURALIZADO

José Arjona García de treinta y ocho años, que habita en la calle Flamencos, núm. 4, fué detenido por la Guardia de Seguridad, a requerimientos de su mujer Luisa Cortés Quirós, de treinta y siete años, porque constantemente maltrataba de obras a su hija María Arjona Cortés, de catorce años, y que en varias ocasiones ha intentado ábusar deshonestamente de ella.

UN NIÑO "VALIENTE"

Los guardias de Seguridad Angel Carazo y Pedro Cid presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse José Cacce Robledo, de dieciséis años, sin domicilio en esta, el que fué detenido en el Muelle por sospechoso, y que se resistió tenazmente, dando mordiscos a los guardias, siendo su detención accidentada en extremo.

105 PESETAS PERDIDAS POR MALA MEMORIA

Doña Carmen Pariente Fernández, de veintitrés años, que habita en la calle Sagasta, núm. 66, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que esta mañana estuvo en un puesto del Mercado de la Libertad, dejándose olvidado en el mostrador un sobre que contenía un billete de 100 pesetas y una moneda de cinco, y a los pocos momentos, al notar la falta, regresó al indicado lugar, habiendo desaparecido el sobre con dicha cantidad, ignorando quién pudiera haberlo encontrado.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Por encontrarse en la vía pública en estado de embriaguez promoviendo escándalo fué conducido a la Prevención Civil por los serenos Juan de la Jara y José Domínguez, el que manifestó llamarse José Villar Gallego, de veintinueve años de edad, sin domicilio en esta.

MALOS TRATOS

El sereno Manuel García presentó en la Comisaría de Vigilancia a los que dijeron llamarse Juan González Quintero, de cuarenta y seis años, que vive San Vicente, 3; a Camilo Castillo Ramos, de 24, que habita en Teniente Andújar, número 27; a Juan León Nieto, de diecinueve, que vive Jesús Nazareno, números 4 y 6, y a Francisco González Montero, los que denuncian que fueron maltratados de palabras y obras por el primero, siendo el León Nieto asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

MARISCADOR DETENIDO

Los serenos Antonio Luna y Miguel Alvarez y guarda jurado del Astillero, Francisco Puerto, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Castaño Carretero, detenido en la citada factoría por mariscar en lugar prohibido y desobedecer al citado guarda.

LAS "DULZURAS DEL HOGAR"

El matrimonio Rafael Devesa Figueroa y su esposa Isabel Catalán Ojeda, que viven en la calle José Marenco y Gualter, 31, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por sostener riña y promover un fuerte ecándalo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el día de ayer fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

Antonio Canto, que vive Gloria, número 3, de erosiones en el dorso de la mano izquierda.

—José Montilla, que habita en San Vicente, 5, de herida por avulsión en la pulpa del dedo índice izquierdo.

—José González, con domicilio Enrique de las Marinas, 47, de erosiones en la cara anterior del pie izquierdo.

HERIDAS CASUALES

Entre la tarde de ayer y mañana de hoy han sido asistidos en los distintos establecimientos benéficos de esta capital los siguientes heridos casuales:

Eloisa Sánchez Martínez, de diez años, con domicilio Marqués de Comillas, 4, de distención ligamentosa y rotura de la cápsula articular metacarpiana derecha.

—Antonio Carmona González, de diez años, que habita en Valverde, número 1, de herida contusa en la región frontal.

—Luis Baleño González, de ocho años, que habita en la calle San Francisco Javier, 1, de herida contusa en la región frontal.

—Juana Fabre Roso, de quince años, con domicilio Enrique de las Marinas, núm. 35, de herida contusa en el dorso de la nariz y contusión con hematoma en la región frontal.

—José Garrido, que vive Merced, número 7, de herida en el tercio inferior del muslo derecho.

—Salvador López, con domicilio Santo Domingo, núm. 31, de herida incisa en el dorso del dedo índice de la mano derecha.

Diputacion provincial

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Icardi han sido:

Don Agustín Parra, alcalde de Chiclana; don Miguel Alcántara y don Manuel Fernández, concejales de dicho Ayuntamiento, acompañados de don Federico Rodríguez Piñero.

Don Antonio González Santiago, contratista de la Casa Cuna.

Don Eusebio Rodríguez, presidente del Comité Radical de esta.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES POR ESTAFA

En la sección primera ocupó el banquillo Antonio Fairen Piquera, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de estafa, interesando la pena de cuatro meses y un día de arresto.

Los hechos los relataba de la siguiente manera: El procesado, en unión de Ramiro Walls, que se encuentra en rebeldía, se hospedaron en el "Hotel Cataluña", propiedad de José Vega, y se marcharon sin pagar, prometiendo que cuando pudieran lo harían, cosa que no llevaron a efecto en aquella época.

Representaba al procesado el procurador don Fernando Lepiani, y lo defendía el letrado don Carlos Martel, que solicitaban la absolución para su patrocinado.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes respectivos, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR LESIONES

El día 2 de febrero del pasado año contrajo matrimonio de segundas nupcias Manuel Vázquez Guerra, ocurriendo esto en el rancho "Herrardor", del término de Prado del Rey, y un grupo de jóvenes, entre ellos Antonio Aguilera Jiménez, llegaron para darle una serenata, sosteniendo reyerta con este motivo el Vázquez y Aguilera, produciéndose heridas ambos.

En el día de hoy ocupan el banquillo de la sección segunda, acusados por el Ministerio fiscal como autores de un delito de lesiones, interesando en sus conclusiones provisionales la pena de un año y un día para el Aguilera y dos meses y un día y 125 pesetas de multa para el Vázquez.

Defiendne a los procesados los letrados don Luis Beltrami y don Antonio Martínez Salazar, que interesaban la absolución de sus defendidos.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró para el Vázquez y mantuvo en cuanto al Aguilera.

Después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

PLEITO DE DIVORCIO

En la sección primera se vió un pleito de divorcio en demanda presentada por doña Teresa Velasco García, contra su marido Gervasio Falero Blanco, procedente del Juzgado de esta capital.

Defiende a la mujer el letrado don Andrés López Gálvez, y la representa el procurador don Tomás Fabrellas.

El demandado se encuentra en rebeldía.

La defensa alegaba la parte duodécima del artículo tercero de la Ley de Divorcio (Separación de hechos), y después de informar, quedó el pleito visto y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que para hoy había señalados en la sección primera fueron suspendidos por falta de procesados.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL

RINDASE, por Warner Baxter, Leila Hyams, Ralph Bellamy y Alexander Kirkland.

Un asunto, si bien conocido, bastante interesante, nos presenta esta película, en la que contribuye de modo eficaz a su agrado la interpretación, acertada, en todos sus varios protagonistas.

La fotografía, buena, y la sonoridad, aceptable.

Con motivo del poco tiempo que aparecían algunos rótulos, manifestó el público su protesta varias veces, con exclamaciones de "Más despacio", entre otras. Sepan los espectadores que protestaban, que tal cosa no es posible. En el Cine la velocidad con que pasa el celuloide ante el objetivo es constante; no puede variarse, y ajeno en absoluto al operador, que sufre las protestas por faltas que no son suyas, y sí de la película, por los escasos metros que se han rodado con el acoplamiento de los respectivos letreros explicativos.

CINE GADES

MIENTRAS PARIS DUERME, por Victor Laglen y Helen Mack.

Muy interesante el argumento, lo avalora la presentación técnica del film, que merece toda clase de elogios, los cuales deben compartírselos los intérpretes, por su labor ante la cámara.

La cinta gustó en sus varios aspectos y ello es suficiente.

TEATRO COMICO

"O TODO O NADA": Por James Cagney, Marian Nixon.

Un argumento pudiéramos decir muy "visto": el joven enamorado que pospone el cariño de la mujer desinteresada que le profesa acendrado afecto, a la dama que le sigue, no por amor, sino por el renombre que goza como artista, y que, al fin, retorna a la mujer que sufre y le quiere.

Tiene escenas muy bien logradas técnicamente, y no faltan situaciones cómicas.

En cuanto a interpretación, James Cagney se nos muestra como un buen actor. Secundado magníficamente por Marian Nixon, bella y simpática actriz, hacen que el film que nos ocupa agrade.

La fotografía y sonoridad, admirables.

La sala, concurrida.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea

Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50
Salida de Algeciras, a las 13'45
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60, y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral. 31 Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono. 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche y puntos intermedios y de noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me

Delegación de Hacienda

ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de las Corporaciones Municipales de esta provincia, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Real Orden de 21 de Julio de 1925, recordada en la Gaceta del 26 de Marzo último, queda abierto el pago de las nóminas por los conceptos del 20 por 100 sobre las Cuotas de Urbana. 20 por 100 sobre las Cuotas de Industrial. Recargos Municipales sobre la Contribución Industrial, correspondientes al primer trimestre del año actual, así como las nóminas de la Décima sobre la Contribución Territorial e Industrial (Paro forzoso) y Recargos Municipales por Resultas de ejercicios anteriores.

El pago ha de tener lugar en la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda durante un plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha del presente anuncio.

Lo que se participa a dichas Corporaciones a los efectos de que si en el indicado plazo no se han presentado al cobro, serán reintegradas al Tesoro, las cantidades que les corresponda parcibir.

Cádiz 2 de Mayo de 1933.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

Villamartín

Se celebró en esta villa la Fiesta del Trabajo, sin que ocurriera incidente alguno.

Por la mañana partieron a los lugares del término denominado "La Mata" y "El Chaparral" sendas manifestaciones obreras de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Agrupación Socialista, presidiendo la última el alcalde, de esta significación.

El comercio cerró desde primera hora, a excepción de las tiendas de comestibles, que lo hicieron a las doce.

Para el próximo día 14 de los corrientes se ha convocado al cuerpo electoral de esta villa para la elección del cargo de juez municipal propietario.

Circula el rumor de que los socialistas, radicales socialistas y los republicanos autónomos tomarán parte en la lucha.

En Olvera, donde residía, ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, don Eduardo de la Rosa González, persona que gozaba de gran estimación por su afable trato y bondades.

Descanse en paz y reciba su familia, especialmente su hermano don Juan, que reside en esta, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

EL CORRESPONSAL

"CRONICA"

Nos habla del centenario de la máquina de escribir, próximo a celebrarse, y nos ucenta cómo fué inventada y perfeccionada esta herramienta moderna, gracias a la cual millones de muchachas han encontrado su modo de vivir.

Entre otras interesantes informaciones, figuran: Paso adelante... y paso atrás (El hambre, compañera del progreso). — El sitio de los riñones (Aventuras de "Lolín" y "Bobito"). — Cine. — Deportes. Y la continuación de la tierra es redonda, la gran serie de aventuras, escrita especialmente para "Crónica" por De Oteyza.

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

Telegramas de la Patronal

Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina. — Madrid. — Dos direcciones.—Madrugada.

Unimos nuestro ruego al de las demás Asociaciones de este puerto para el establecimiento línea República Argentina por vapores Uruguay y Argentina, lo que beneficiaría numerosas familias que atraviesan angustiosa situación y transporte bajo pabellón nacional

Respetuosamente salúdales *Manuel Fréire*, presidente Asociación Patronal Comercio, Industria, Navegación.

Presidente Consejo Ministros. Ministro Merina.—Dos direcciones. Madrid

Suplicamos que en obsequio vicepresidente Argentina establezca el Gobierno línea dicho país vapores "Uruguay" y "Argentina" hasta tanto se haga nuevo contrato navegación.

Esto representaría sustento seiscientas familias que hoy pasan situación angustiosa por despido y además intensificaría tráfico que hoy hacen barcos extranjeros.

Ramón Rey, presidente Empresas Transportes.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE MAYO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Esquiroz Piudo.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Eduardo Aranda, que marcha en uso de permiso.

Teniente de navío don Luis de Martín Pinillos, terminada una comisión del servicio.

Ayudante de Obras militares, don César Román.

MARCHA

Un batallón del regimiento de Infantería núm. 27, al mando de su jefe el comandante don Rodrigo Amador, ha efectuado hoy una marcha a Torregorda, practicándose durante ella servicio de campaña y ejercicios de tiro en el mencionado polígono.

Anúnciese en este periódico

Noticias radiofónicas

LA RADIO EN HUNGRIA

A fines de 1932 el número total de radioyentes húngaros había disminuído hasta los 300.000, poco más o menos, mientras en mayo del mismo año se contaban unos 340.000, lo cual representa una disminución del 12 por 100. Sin embargo, a principios de 1933, se produjo una fuerte subida, de manera que a fines de febrero se había vuelto a recuperar ya casi la mitad del descenso registrado.

La Sociedad de Radiofonía húngara hace cuanto puede para activar las obras de la nueva emisora de Budapest, pues espera que así el número de escuchas aumentará considerablemente.

RADIO PARIS, ESTACION ESTATAL

Relacionándose con una precedente información tocante a la compra de la estación de Radio París por el Estado francés, se nos comunica que el convenio ha sido aprobado ya por las autoridades competentes y los documentos han sido firmados.

Según el muy conocido plan francés de radiofonía, la potencia de dicha estación, que en la actualidad es de 75 Ww., se llevará hasta los 100 o 120 Kw.

EMISIONES ESCOLARES PARA EL EXTRANJERO

La emisora de Breslau empezará en breve las emisiones escolares regulares destinadas a las escuelas alemanas en el Extranjero.

Se ha escogido la estación de Breslau para dicho fin, pues, según parece, sus emisiones se reciben muy bien en la mayor parte del mundo.

LA RADIOFONIA SUIZA SE TRASLADA A UN EDIFICIO NUEVO

El nuevo edificio de Zurich, destinado a la radiodifusión, se inaugurará solemnemente el 5 de mayo próximo. Estos días tuvo lugar la última emisión desde el antiguo local, y como número de despedida se radiodifundió "La sinfonía del adiós", de Haydn.

En el intervalo, las emisiones se verificarán desde los estudios de Berna y de Basilea.

LA RADIO Y EL ESPERANTO

Según datos oficiales, en el año 1932, 17 países radiaron por más de 90 estaciones, un total de 2.090 emisiones de Esperanto.

Dichos programas encerraban no sólo lecciones de Esperanto, sino también numerosas conferencias sobre temas variadísimos relacionados con la ciencia, la técnica y el arte.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona. El vapor

RIO MIÑO

saldrá de Cádiz el 9 de mayo de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias — *SERVICIOS OFICIALES*

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:

Lunes 1.º de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de mayo de 1933, vapor "ESCOLANO", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de mayo de 1933, vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona — *SERVICIO RAPIDO*

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1.º mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".
Lunes 8 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".
Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".
Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".
Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz, el 6 de mayo de 1933, el vapor "ROMEU" para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 20 de mayo de 1933, el vapor "ESCOLANO", para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el 29 de abril de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Saldrá de Cádiz, el 13 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE TENERIFE".

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 mayo 1933, el vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 julio 1933.

Llegarán de Fernando Póo: El vapor "PLUS ULTRA", el 2 mayo 1933, y el "LEGAZPI" el 2 de junio 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo

TELEFONO NUM. 221

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Noticias de Barcelona

REGRESO DEL SEÑOR COMPANY.=IMPRESIONES POLITICAS. EN LA PROXIMA SEMANA HABRA ACONTECIMIENTOS.=DIARIOS DENUNCIADOS.=MUERTE DE UN ALCALDE

Barcelona.—Ha regresado de Madrid el presidente de las Cortes catalanas. señor Company que fué interrogado por los periodistas sobre la cuestión política en Madrid.

El señor Company dijo a los informadores que hasta la próxima semana no creía que ocurrieran acontecimientos políticos.

Entonces es posible que se provocara por el Gobierno una votación para saber si tiene quorum o no en la semana y obrar en consecuencia.

Los diputados catalanes saldrán todos para Madrid en la semana próxima, con el fin de apoyar al Gobierno en esa votación.

—Ha sido denunciado el diario "Tierra y Libertad", por la publicación de u nartículo que se considera injurioso para las autoridades.

—Ha fallecido el alcalde de Villafranca, que se había distinguido extraordinariamente en la lucha por el problema de los rabassaires.

—Una comisión de Manresa ha estado esta mañana en Barcelona, visitando al presidente de la Generalidad, nivitándole para asistir al acto de la entrega de una bandera en dicha población al regimiento de Ametralladoras, de guarnición en dicha ciudad.

En dicho acto será madrina de la bandera la hija del señor Maciá, señorita María Maciá.

ESTA RESTABLECIDA LA NORMALIDAD EN EL PUERTO. OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—En el puerto se ha trabajado hoy con entera normalidad, entrando a las faenas todos los obreros que estaban en huelga.

—En el coliseo Pompeya se produjo anoche un gran alboroto entre espectadores que asistieron a la sección de madrugada, que protestaban de que no hubieran actuado todas las artistas que se indicaban en los programas.

Se intensificó el escándalo pidiendo los espectadores que se les devolviera el dinero. negándose a ésto el empresario.

Entonces el público comenzó a arrojar naranjas y otras frutas al escenarios, rompiendo las butacas y cometiendo otros desmanes.

El escándalo adquirió enormes proporciones, teniendo que intervenir la fuerza pública para desalojar el local.

Resultaron algunas personas con contusiones de escasa importancia. El empresario ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

El Vicepresidente de la República Argentina llegó esta mañana a la capital de España.-Casares Quiroga dice que hay tranquilidad en Bilbao y que no tiene noticias de Sevilla.-El Sr. March intentaba fugarse de la Cárcel Modelo.--Se agranda el rumor del cierre de las Cortes.

conflictos sociales planteados en la provinci dae su mando, discurren normalmente, habiendo tranquilidad absoluta. como en la capital, igualmente. existe

LOS COMENTARIOS DE PRENSA. SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Madrid—Los comentarios de Prensa de hoy en relación con la cuestión política no ofrecen relieve alguno.

"El Liberal" insiste en que la obstrucción que llevan a cabo las minorías no tiene precedente en la historia parlamentaria y que el Gobierno y el país deben adoptar ya los medios necesarios para hacerla frustrar.

—También se ocupa los diarios de la intervención que tuvo ayer en las Cortes el señor Pérez Madrigal, y de la situación desairada en que le colocaron sus correligionarios al no votar la proposición incidental por él presentada.

—"El Sol" habla de las relaciones entre los delegados del Comité de Artes y Letras de la Sociedad de las Naciones y los representantes de la Cultura española, haciendo diversos comentarios sobre este beneficioso contacto.

La impresión general es que las Cortes se cerrarán el día 15

Madrid—La impresión general dominante en todas las redacciones y círculos y mentideros políticos es que las Cortes serán cerradas por el señor Azaña el día 15 del presente mes de mayo.

Hay extraordinaria expectación en torno a esat noticia que tiene extraordinarios visos de verosimilitud.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

ALMUERZO INTIMO OFRECIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL DOCTOR ROCA.=ESTE HA SALIDO EN VISITA TURISTICA PARA ALCALA DE HENARES

Madrid.—A las doce y treinta, como estaba anunciado, el doctor Roca hizo la visita protocolaria al jefe del Gobierno, señor Azaña.

A las dos y quince de la tarde se dirigió al Palacio Nacional, donde celebróse el almuerzo íntimo ofrecido al vicepresidente de la República Argentina por el jefe del Estado sepañol.

Asistieron las personalidades diplomáticas del país hermano y los ministros.

Terminado el almuerzo, a las cuatro y treinta de la tarde, el doctor Roca marchó en visita turística a Alcalá de Henares, de cuya población regresará a Madrid en las primeras horas de esta noche, para asistir a los distintos actos organizados en su honor.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES A LA ENTRADA.=LAS HUELGAS DE BILBAO Y SEVILLA, Y EL RUMOR DE HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA.=CASARES QUIROGA DICE QUE NO ENTIENDE DE ESO

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, fué interrogado por los periodistas acerca de sus impresiones sobre la huelga general planteada en Bilbao, contestando el ministro malhumorado:

—Yo no entiendo de huelga. Eso pregúntenlo ustedes al ministro de la Gobernación.

El señor Albornoz dijo a los periodistas que solo era portador de asunts de trámites de su departamento para dar cuenta al Consejo.

os periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga acerca de noticias sobre las huelgas de Bilbao y Sevilla, y sobre el movimiento anunciado por la C. N. T. con carácter revolucionario.

El ministro contestó que en Bilbao había tranquilidad absoluta, que en Sevilla no ocurrían noticias dignas de mención y que de lo otro no entendía nada.

El ministro de Estado fué el último paar asistir al Consejo, manifestando a los periodistas que había estado en la estación para recibir a don Julio Roca, vicepresidente de la República Argentina.

El Consejo de ministros comenzó a las once y media de la mañana.

Los ministros salieron de la reunión poco después de las dos de la tarde.

Ninguno de los consejeros facilitó a los periodistas noticias verbales acerca de la reunión, observando una gran reserva.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas, como secretario del Consejo, la referencia oficiosa.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid.—La referencia oficiosa del consejo de ministros de esta mañana dice así:

—De Hacienda.—Decreto aprobando el proyecto de ley sobre concesión de suplementos de créditos, del actual presupuesto, para el pago de haberes al personal de prisiones.

—De Marina.—Decreto modificando el artículo primero del decreto de 11 del pasado Enero relativa a las carteras y carpetas de indentidad militar.

—Propuesta de ascensos reglamentarios.

De Agricultura.—Decreto disponiendo que el consejo de Administración del Plomo, quede ampliado con un vocal representante de las organizaciones obreras y elegido entre las que figuran en el censo social.

—Decreto adicionando al reglamento de policía minera, algunas prescripciones encaminadas a protegerl a los trabajadores de los efectos de los accidentes producidos en las minas de carbón, por el gas grisú.

—Decreto relativo al Comité de la Industria sedera, dando normas para que sirvan de orientación a los productores, y para fomentar las exportaciones de tejidos de seda artificial.

—Decreto, confiando al Ministerio la importación del maiz, por conducto del Banco de Crédito exterior de España, con objeto de dar cumplimiento al acuerdo de 28 del pasado meas de Febrero, ratificando el convenio comercial entre España y la República argentina.

—Decreto modificando algunos artículos del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros industriales.

—Decreto extendiendo el funcionamiento, y modificando la constitución de las Juntas de Crédito Agrícola.

—Trabajo.—Decreto sobre ratificación del convenio aceptado por España, relativo a la indicación de los pesos en los fardos grandes que han de ser transportados por los buques de carga.

—Ampliando las facultades del Comité residente en la Comisión revisora de Previsión, en lo relativo a accidentes del trabajo.

La crisis obrera en la provincia de Huelva

LOS OBREROS COMISIONADOS DE AYAMONTE PIDEN AL GOBERNADOR SE HAGAN A LA MAR A PARTIR DEL DIA QUINCE TODOS LOS BUQUES DE LA FLOTA PESQUERA

Huelva.—Los comisionados de Ayamonte llegados a esta capital para tratar con el gobernador civil de la solución que habrá de darse a la crisis obrera que aquel pueblo atraviesa, estuvieron esta mañana en el Gobierno civil, redactando una nota con las peticiones que por mediación de la autoridad civil de la provincia serán elevadas al Gobierno de la República.

Consisten éstas en solicitar que desde el día quince del mes actual se hagan a la mar todos los buques de la flota pesquera que están amarrados ahora.

También solicitan la rápida reapertura de las fábricas de salazones y conservas establecidas en la villa de Ayamonte.

E gobernador, al hablar con los periodistas, les dió cuenta de los acuerdos adoptados, diciéndoles que él apoyará estas peticiones, pues entiende que aliviarán la situación aflictiva de los trabajadores peticionarios.

Luego hizo referencia el gobernador a una asamblea celebrada en Calañas, por todas las representaciones de aquel pueblo, afectado de aguda crisis por la paralización de las obras que se venían realizando para construir el pantano del Odiel.

Han solicitado de mi autoridad —siguió diciendo—interceda cerca del Gobierno para que se hagan las consignaciones necesarias para proseguir las interrumpidas obras que por su gran importancia darán ocupación a centenares de trabajadores de los que han quedado faltos de trabajo al interrumpirse la explotación de la zona minera de Andévalo, que hoy atraviesan de licada situación económica.

Dijo por último, que los distintos

El Vicepresidente de la República Argentina, don Julio Roca, ha llegado esta mañana a Madrid dispensándosele un gran recibimiento.

Personalidades que esperaban en la Estación.-Una compañía rinde honores.-Visita al Palacio Nacional.-En el Congreso de los Diputados.-Visita protocolaria al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado.-Otros detalles.

Madrid.—Como estaba anunciado a las diez y media de la mañana llegó esta mañana a Madrid, el vicepresidente de la República argentina don Julio Roca, que ayer procedente de Francia había llegado a Irun.

En la estación esperaban a la alta personalidad hispano americana el presidente de las Cortes constituyentes, don Julián Besteiro, el Ministro de Estado señor Zulueta, el Embajador en España de la República argentina señor García Mansilla, el secretario general del Presidente de la República señor Sánchez Guerra que representaba al señor Alcalá Zamora, las autoridades madrileñas y numerosas personalidades y representaciones.

En el anden una compañía de Infantería con bandera y música rindió honores, siendo revisada por el señor Roca, que inclinose reverentemente ante el pabellón tricolor.

En los alrededores de la estación se había congregado un gran gentío que tributó un cariñoso recibimiento al vicepresidente de la República argentina, a su paso por las calles madrileñas.

Desde la estación el vicepresidente de la República argentina, después de los saludos y presentaciones de rigor, trasladose al Palacio Nacional, donde fué recibido por el Presidente de la República señor Alcalá Zamora que se encontraba acompañado de su cuarto militar.

También se encontraban en el Palacio Nacional representaciones del cuerpo diplomático acreditado en Madrid, que cumplimentaron al señor Roca.

Este después de saludar al Jefe del Estado trasladose en automóvil, ael Palacio de las Cortes constituyentes, acompañado de su secretario particular señor Iriarte, y del Embajador de la República argentina señor García Mansilla y su séquito.

En la puerta interior, del Palacio del Congreso, por la calle de Florida blanca, fué recibido el vicepresidente de la República argentina, por el oficial mayor del Congreso de los diputados y por el vicepresidente de las Cortes señor Gómez Paratcha.

El doctor Roca acompañado de dichas personalidades, atravesó los pasillos del Congreso dirigiéndose al salón de conferencias donde era esperado por el presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, cambiándose entre ambos personajes frases de afectuosa salutación.

Seguidamente pasó al despacho oficial de Besteiro, donde permaneció unos quince minutos y transcurrido este tiempo pasaron al salón de conferencias nuevamente, donde se tiraron varias placas.

Desde el Palacio del Congreso se trasladaron al Palacio de la presidencia, para saludar al presidente del Consejo de Ministros.

A las doce y media de la mañana el vicepresidente de la República argentina doctor Roca, con su séquito estuvo realizando la visita protocolaria al jefe del Gobierno señor Azaña y al ministro de Estado señor Zulueta.

Cuando el vicepresidente de la argentina llegó a la presidencia los ministros se encontraban reunidos en consejo, abandonando la reunión inmediatamente los señores Azaña y Zulueta pasando al despacho oficial del presidente del consejo, donde se mantuvo una larga conversación de tonos amigables.

La sesión de Cortes de esta tarde

EL SEÑOR ROYO AL DEFEDER UNA ENMIENDA AL ARTICULO TREINTA Y UNO ES INCREPADO CONTINUAMENTE POR LOS SOCIALISTAS. AQUEL LES LLAMA "ANTIREPUBLICANOS, ANTICULTURALES, ANTIDEMOCRATICOS Y ANTIDOMINICOS" PROVOCANDO GRANDES RISAS ESTA ULTIMA PALABRA

Madrid.—A las cuatro de la tarde leclara abierta la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul no se encuentra ni un ministro.

En escaños y tribunas la concurrencia es escasísima.

Leída el acta de la sesión anterior, se aplaza su aprobación por no haber número suficiente de diputados.

(En este momento entran en el hemicilio, ocupando sus puestos en el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.)

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre Congregaciones religiosas.

El señor Lamamié presenta una enmienda al artículo 31, que se discute.

El señor Royo Villanova, octavo firmante de la enmienda presentada por el diputado tradicionalista, la defiende con gran extensión, exaltando la labor cultural que han desarrollado los Padres Dominicos en España y Ultramar, principalmente en Filipinas.

Los socialistas le interrumpen continuamente gritando, no dejándole hablar.

Cuando se hace el silencio, Royo Villanova, dirigiéndose a los socialistas, les dice:

—Vosotros habéis hurtado el idioma español en un importante trozo del territorio nacional, pues estáis obedientes a las órdenes de Maciá.

Se reproducen las increpaciones y los gritos, saliendo de los bancos de la mayoría frases gruesas.

El diputado agrario afirma:

—No me inquietan las interrupciones vuestras. Estoy acostumbrado a las luchas parlamentarias. No me molestan las pretensiones avasalladoras de los grupos ministeriales, pues yo también he sido diputado de la mayoría, pero en tiempos que los componentes de las fuerzas gubernamentales guardaban el respeto debido a las minorías de oposición.

(Grandes protestas.)

Continúa su discurso el diputado por Zaragoza, y asegura que la conducta seguida por los ministeriales puede calificarse de antirepublicana, anticultural, antidemocrática y antidomínica.

(Risas en algunos sectores de la Cámara.)

Continúa defendiendo la enseñanza religiosa, señalando los beneficios que a la cultura patria reportan.

De los bancos de la minoría socialista salen las siguientes imprecaciones:

—"Que hable en serio." "Que deje las bromas." "A discutir la enmienda."

El señor Royo Villanova continúa haciendo uso de la palabra, y acusa a los socialistas de no querer ver la transcendencia e importancia de las fuerzas derechistas del país.

España—agrega—, aunque no queráis, está dividida en dos grupos: derecha y extrema izquierda, y no me alegro porque yo pertenezca hoy a las derechas, pero han de saber que España no tiene más que una sola solución: o anarquía o el orden, y ambas fuerzas o soluciones habrán de reconocer no son afectas a los grupos de donde han partido las interrupciones.

El señor Ayats explica su voto favorable a la enmienda, que se discute brevemente.

Después de ser contestados por la Comisión ambos oradores, se somete la enmienda a votación nominal, ques e rechaza por 106 votos contra 18.

El señor Molina Nieto, diputado sacerdote, presenta otra enmienda defendiendo la enseñanza que prestan las Ordenes y Congregaciones religiosas.

(El señor Besteiro abandona la presidencia y pasa a ocuparla el señor Lara.)

(Continúa la sesión.)

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Hoy en las primeras horas de la tarde la animación fué exigua en los pasillos de la Cámara.

Poco antes de comenzada la sesión, algunos grupos de diputados conversaban sobre la situación parlamentaria, hablándose por algunos de la posibilidad de que el Gobierno una vez conseguido el "quorum", llegase a la clausura de las Cortes, no faltando quien señalraa los perjuicios de esta medida.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy es la siguiente:

Libra, 38'93.
Dolar, 9'82.
Franco francés, 45'93.
Franco suizo, 225'02.

VISTA DE UNA CAUSA EN MADRID

Madrid.—Esta mañana en la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra tres encartados por intentar atentar contra la vida de los señores Alcalá Zamora y Azaña.

Esta mañana comenzó la lectura del rollo, que es muy voluminoso, creyéndose que lavista de la causa durará unos siete días.

ANTROPOFAGOS EN LA U. R. S. S.

Riga.—Comunican de Hijni Novgorod, que el Tribunal de la Ciudad ha juzgado en estos días un escandaloso proceso contra 4 rusos y 10 persas acusados de la venta de carne humana.

Los encartados poseían una especie de matadero, donde llevaban a las víctimas que una vez despedazadas eran vendidas a las masas mamélicas.

Los procesados han declarado que la mayoría de sus víctima fueron niños, no solo por la facilidad del crimen, sino porque la carne joven era era mucho más aprecidad por los "clientes".

Esta banda ha salido condenada a la pena capital y ejecutados momentos después.

Es necesario agregar que caso de esta índole se registran a diario en el territorio de la Unión, debido al hambre que sufre actualmente la población soviética.

El Sr. March intentaba fugarse de la Cárcel Modelo

LAS CAUSAS DEL TRASLADO AALCALA ALCALA DE HENARES. HABIA PERSONALIDADES COMPLICADAS EN LA EVASION. ACTUACION DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. OTROS INTERESANTES DETALLES

Madrid.—Como se sabe, el opulento negociante señor March fué trasladado, desde la Cárcel Modelo a la prisión de Alcalá de Henares, en la pasada madrugada, verificándose la conducción con todo género de precauciones, habiendo sido decretada por la Comisión de responsabilidades.

Se ha podido averiguar el motivo de tan inesperado y rápido traslado y parece ser que ha obedecido a que se ha llevado a cabo para frustrar una fuga que el señor March, en complicidad con otros elementos, tenía hábilmente preparada.

Según informes fidedignos, se asegura que unos amigos del señor March habían organizado un plan completo para la evasión de aquél, y que ya estaban en movimiento para llevarlo a la práctica, personajes de mucha influencia, cuya intervención directa hacía creer evidentemente el éxito de la evasión.

La Dirección general de Seguridad tuvo noticias y confidencias acerca de todo lo que se tramaba, facilitándoseles también los nombres de algunos de los complicados en el asunto.

En el plan intervenían algunos personajes como ejecutores y otros como promotores, y se dice que había corrido abundantemente el dinero.

En vista de ello adoptáronse inmediatamente todas las medidas necesarias para hacer fracasar la fuga, decidiéndose seguidamente el traslado del preso a la cárcel de Alcalá de Henares, de acuerdo con el decreto dictado por la Comisión de Responsabilidades de la Cámara.

No tiene nada de xetraño que como consecuencia de este negocio, se adopten decisiones inmediatas contar algunas de las personalidades que han intervenido en la preparación de la fuga del señor March, designándose al efecto un juez especial.

De Sevilla y su provincia

EN SEVILLA CONTINUA LA HUELGA DE PANADEROS Y CON CARACTERES DE AGRAVARSE.=LOS HUELGUISTAS PROTESTAN DEL ALCALDE Y FICILITAN UNA NOTA A LA PRENSA.=EL PAN QUE HA ENTRADO HOY EN LA CAPITAL. LA SITUACION EN ALCALA DE GUADAIRA

Sevilla.—El Comité de huelga de los obreros panaderos ha facilitado esta mañana una nota a la prensa, refutando las afirmaciones hechas por el alcalde de Sevilla, que manifestó que la población se encontraba perfectamente abastecida de dicho artículo.

Dice la nota que en Sevilla se consumen diariamente 120.000 kilos de pan, y el alcalde, después de costosos esfurezos económicos que quebrantan las arcas municipales, sólo ha conseguido traer a Sveilla en el día de hoy sesenta mil kilogramos de pan de diversos puntos, y en el día de ayer fué mucho menor la cantidad con que se abasteció a Sevilla.

En los barrios extremos quedaron ayer numerosos vecinos sin poderse proveer del citado artículo.

Se censura unánimemente la actitud del alcalde, por parte de los huelguistas, al traer pan, negociando con los fondos del pueblo. ne vez de ponerse al habia con los panaderos que no se encuentran en actitud de intransigencia y que sólo se limitan a pedir unas mejoras económicas moderadas.

En el día de hoy solamente han entrado en Sevilla sesenta mil kilogramos de pan, que han sido distribuídos en sitios estratégicos de la capital sevillana.

En las tahonas y panaderís no han entrado hoy al trabajo los obreros de la C. N. T., y la producción por esta causa ha sido limitada, trabajando solo en las panaderís los dueños y sus familias respectivas.

El conflicto, en vez de mejorar, tiende a agravarse por cada momento que pasa.

—En Alcalá de Guadaira los ánimos están muy excitados, sobre todo después de la orden clausurando el Sindicato de los panadreos.

Además en dicha población se han repartido por las calles una hoja clandestina del Socorro Rojo Internacional, invitando a los obreros panaderos a que persistan en la huelga.

Del extranjero

LOS BOLCHEVIQUES EN ALEMANIA

Berlín.—Nuestro corresponsal en Berlín nos comunica:

La perquisición operada en los despachos del "Derop" (Sociedad germano soviética para la venta de productos petrolíferos) ha dado más resultados aún que los esperados.

Es indudable que la "Derop" ejercía las funciones de centro de propaganda de la III Internacional en Alemania, sosteniendo varios funcionarios que naturalmente no se ocupaban de otra cosa que de la propaganda comunista. Todo esto se pasaba valiéndose de la inmunidad diplomática.

La "Derop" era, pues, un agente entre el Komintern y los centros provinciales del partido comunista establecidos en Hamburgo, Dusseldorf, Essen y otros.

El material embargado demuestra que esta actividad subversiva se ejerce desde hace más de diez años, y que diversas personas buscadas activamente por la Policía por delitos contra la seguridad del Estado, pudieron huir gracias al apoyo que les prestó la "Derop".

La imprudencia de los niños

—:o:—

PONEN EN MARCHA UN CAMION QUE CHOCA CON OTRO, PRODUCIENDOLE GRANDES DAÑOS

En la tarde de hoy, un grupo de niños puso en marcha el camión propiedad de don Benito Mariña, de esta matrícula número 2899, conducido por José Cacheiro, que chocó con otro del mismo señor, produciéndole numerosos daños que se valoran en unas 600 pesetas.

La guardia municipal hizo gestiones. que dieron pro resultado que lso autores del hecho habían sido los niños Ramón Huerta Domínguez, de diez años; Sebastián y José Sánchez García, de once y nueve años; José Almagro Núñez, de once años, y Alfonso Pando López, de ocho.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

TEATRO COMICO

Mañana sábado:

Stan Laurel y Oliver Hardy

en la divertida producción

"Los Calaveras"

Gran éxito de risa

EL NOTICIERO GADITANO

Precio de suscripción
2,50 al mes

Del Municipio y sus Servicios

La Comisión de Iniciativas municipal, a cuyo frente figura el activo edil señor Varela, se encuentra en plena actividad, organizando la próxima temporada veraniega, centro de la vida gaditana en todo el año. Se estudia una amplia propaganda de nuestras playas, que supere a la de años anteriores, con el propósito de que la afluencia de forasteros y veraneantes alcance, igualmente, más crecidas proporciones; se subasta la Piscina, los servicios de playa; en el Hotel se advierten los primeros síntomas de que el verano está cerca. En una palabra: están tomadas todas las medidas precautorias, como ahora se dice, para que no nos sorprenda la estación, descansando y soñolientos.

Hay algo, sin embargo, que convendría ir estudiando al mismo tiempo, con vista a los presupuestos de años venideros, ya que en el actual, poco o nada podría hacerse. Nos referimos a la continuación, intensa, de obras en la playa. Es preciso no conformarse con lo que tenemos y caminar más adelante en busca de otros atractivos, mejoras y comodidades para nuestro verano. Entre ellos, en primer término se encuentra el paseo marítimo. Este, como se sabe, está comenzado, hay trozos puestos en servicios, pero no puede quedar así para siempre, y es necesario y de relativa urgencia el arbitrar una solución para los años próximos, al objeto de que la obra se concluya definitivamente y el paseo llegue hasta donde deba llegar, a uno y otro lado del edificio Hotel.

Naturalmente y no se nos oculta que el obstáculo que más se opone a esa continuación del paseo marítimo es la cuestión económica, aparte de la falta de consignación en el presupuesto del actual ejercicio. Pero, dentro de las posibilidades futuras, consideramos que la ejecución de esa obra cabe cómodamente. El paseo marítimo costaría terminarlo en su totalidad, según nos dicen, aproximadamente un millón de pesetas. Sea esta la cifra o sea menor, no hace al caso, porque desde luego nunca rebasaría aquella cantidad. Podría buscarse el medio de que aun cuando la construcción fuera el año venidero, su pago se concertara en varias anualidades, o si esto no fuera posible, por falta de contratista, ir ejecutando, anualmente, los trozos que el presupuesto municipal permitiera hasta la total conclusión del paseo. Brindamos este deseo de muchos gaditanos al presidente de la Comisión de Iniciativas.

EL ALCALDE A SAN FERNANDO

El alcalde, señor Pinta, estuvo durante toda la mañana en San Fernando, ocupándose de diversos asuntos relacionados con intereses de la localidad.

Por esta causa no recibió visitas en su despacho oficial de la Alcaldía

VISITA DE DESPEDIDA

Estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, para despedirse oficialmente del señor Alcalde, y del señor Secretario de la Corporación, don José Balén Fajero secretario recientemente jubilado, de la Diputación provincial.

EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Esta mañana se ha hecho cargo el notable artista señor Gargallo, del proyecto de pedestal para el busto de Pabli Iglesias, que fué aprobado por el Ayuntamiento en su última sesión.

Como se sabe dicho monumento irá enclavado en los jardines frente al Manicomio provincial.

PERDIDA

Han sido encontradas dos papeletas del Monte de Piedad (Sección de Ropas), que se encuentran en la Sección de Alcaldía a disposición de los que se consideren sus dueños.

COMISION

Esta mañana se reunió en el salón de conferencias la Comisión de Beneficencia y Sanidad, despachando diversos asuntos de interés.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Don Antonio Gavala, Montañes, números 9 y 11.

Don Víctor Cano, Ramón Ventín número 36.

Don José Fernández Polo, Plaza de Mina.

Señora Viuda de Ibáñez, Cardoso número 1.

Cádiz 5 de Mayo de 1933.

Ordne del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria, el jueves 4 de mayo de 1933, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el nombramiento de una Auxiliar interina de la oficina de colocación obrera.

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con la pensión que ha de concederse a la Viuda del Médico Forense señor Amaya.

Idem ídem proponiendo el nombramiento de un chófer para la camioneta del Parque de Desinfección.

Expuesto de la Comisión, relativo a la reforma de la instalación eléctrica de la Casa Capitular.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se concedan los auxilios que señala, para la adquisición de libros a otros tantos estudiantes pobres vecinos de Cádiz.

Idem ídem, proponiendo la creación de cuatro nuevas Escuelas en los edificios Grupo E. Benot y Grupo J. Costa, y otros extremos con dicho particular relacionados.

Idem ídem. relacionado con la ejecución de obras a llevar a cabo en el edificio que ocupa el Grupo Escolar Eduardo Benot.

Idem ídem. acerca de la construcción de un Grupo Escolar.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con la construcción de un evacuatorio en la Plaza de la Constitución.

Idem ídem, relacionado con la recepción definitiva del alcantarillado de la Ciudad.

Idem ídem, señalando la conveniencia de que las tejas procedentes del derribo de un acasa en el solar donde se construye el Mercado del Distrito de Segismundo Moret, sean almacenadas como los restantes materiales procedentes de dicho derribo.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, acompañando Reglamento del Parque Municipal de Desinfección. (Sobre la mesa)

Idem ídem, proponiendo se provea por oposición, la plaza de Director del Parque Municipal de desinfección. (Sobre la mesa).

Idem ídem, sobre obras a llevar a cabo en unas habitaciones del local que ocupa la Gota de Leche.

Idem. ídem, ídem, en el Parque de desinfección.

Expuesto de la Comisión de Jarbines y Banda, acerca de petición del Ayuntamiento de Jerez para que le fueran cedidas doce colleras de palomos con destino al Parque de dicha Ciudad.

Expediente de exención de subasta y concurso para la adquisición de un transfomador de reserva con destino a Servicios Eléctricos. (Sobre la mesa).

Expuesto del señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Banda de Música, proponiendo la baja un profesor por abandono de su destino.

Expuesto del Capitular Sr. Derqui, interesando la anulación de los derechos y tasas que se vienen percibiendo sobre leches, aceites y huevos.

Oficio del señor Presidente del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, trasladando acuerdo expresivo de gratitud por subvención concedida por sete Ayuntamiento.

Certificados de obras.

Extracto de acuerdos de adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de abril.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 2 de Mayo de 1933.

El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DEL PRESENTE MES

Relación de los partidos internacionales que han de verificarse en el presente mes:

Día 7.—Italia contra Checoeslovaquia, en Florencia.

Día 7.—Suiza contra Yugoeslavia, en Zurich.

Día 13.—Italia contra Inglaterra, en Roma.

Día 20.—Suiza contra Inglaterra, en Berna.

Día 21.—ESPAÑA contra BULGARIA, en MADRID.

Día 25.—Francia contra País de Gales, en París.

Día 28.—Noruega contra País de Gales, en Oslo.

Día 28.—Portugal contra Bulgaria, en Lisboa.

CICLISMO. = LA VUELTA A CATALUÑA

Definitivamente la Vuelta Ciclista a Cataluña se disputará en el mes de junio, en los días 10 al 18. y el recorrido que hay de una a otra población.

He aquí los detalles de las etapas:

De Barcelona a Manresa, 103 kilómetros.

De Manresa a Tortosa, 196.

De Tortosa a Reus, 226.

De Reus a Lérida, 146.

De Lérida a Seo de Urgel, 188.

De Seo de Urgel a Gerona, 211.

De Gerona a Figueras, 177.

De Figueras a Caldes de Malavella, 177.

De Caldes de Malavella a Barcelona, 162.

Total, 1.526 kilómetros.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de juino.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.— Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA. 3

Excursión a Vejer de la Frontera

Salimos de Cádiz el día 29 de abril, a las nueve de la mañana, con dirección a Vejer de la Frontera. Ibamos un grupo de alumnos del primer año de Bachillerato, con nuestros queridos catedráticos don Luis Adalid y don Juan Igueravide.

Al salir de Cádiz, lo primero que vimos fué nuestras conocidas y famosas salinas de San Fernando, que con su blancura hacían resaltar sus pirámides.

Dejamos a la derecho el río Arillo, y atravesando un paisaje encantador, entramos en San Fernando.

Camino de Chiclana, atravesamos el Puente de Barcas, así llamado por estar antiguamente sostenido por ellas.

Más adelante está la Ermita de Santa Ana, famosa en la época de la Guerra de la Independencia.

Seguimos la carretera, en la cual nos encontramos muchas viñas, las que producen el exquisito vino de Chiclana.

Desde lejos divisábamos Chiclana, por la blancura de sus casas, que reflejaban a la luz del día primaveral.

Por la carretera linda la colonia agrícola de Campano.

Seguimos la carretera general, dejando a la derecha Conil, en la cual se nos ofrece a la vista un lindo paisaje, cubierto casi en su totalidad por enormes pinos, olivos, almendros y otros árboles frutales.

Nos faltaban pocos kilómetros para llegar a Vejer, término de nuestro viaje, cuando vimos el campo cubierto de trigo, cebada y otros cereales.

Entramos en Vejer, y al apearnos del coche tuvimos la grata sorpresa de encontrarnos con otro grupo que estaban esperándonos.

Luego de reunirnos, vimos la fabricación de la cal, la cual nos la explicaron muy detenidamente.

Emprendimos la subida de las cuestas, y al llegar a la cumbre dimos por bien empleado el trabajo que nos costó el subir; al admirar aquel panorama tan espléndido que se nos ofrecía a nuestra vista. Ya allí vimos un molino de viento funcionando en la molienda del trigo.

De allí nos trasladamos a la fábrica de harina y luego a la fábrica de electricidad, la cual abastece de fluido a Vejer y Barbate.

En el camino recogimos flores para su explicación.

Nos encaminamos a la Barca de Vejer para almorzar, pues el apetito lo teníamos bien desarrollado. Allí nos prepararon una mesa; todas las compañeras comimos reunidas.

Terminado el almuerzo nos dirigimos a la Oliva, capilla de la patrona de Vejer, y luego al campo, para con un aparato tomar unas medidas que después don Luis Adalid nos las explicaría en clase.

Las medidas consistieron en hallar la distancia que había entre dos olivos y un punto.

Próximamente a las seis emprendimos el regreso, en el cual nos acompañaron algunos compañeros hasta el cruce de la carretera de Vejer.

Allí nos despedimos de ellos, dándose vivas por ambas partes.

Continuamos nuestro camino muy satisfechos por el día tan agradable que habíamos pasado, dándose vivas a los catedráticos, al Instituto y a los compañeros, quedando muy reconocidos de todas las atenciones que han tenido con nosotros y deseando que se repita cuanto antes otra excursión.

Regresamos a Cádiz a las ocho de la noche.

Josefa López Campos, alumna del primer año de Bachillerato.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 17 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3

CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente
Venta en todas partes

Cine Municipal

VIERNES 7 DE MAYO DE 1933
A las siete y diez y treinta
CINE Y FIN DE FIESTA
ESTRENO de la producción "PARAMOUNT", en español,

Buenos días

por IMPERIO ARGENTINA.
(2 partes)

SANZ, el mago de los muñecos, presenta su famosa Compañía de Autómatas Sabios, con MAGDA DE BRIES (estrella del baile y de la canción) y CONCHITA TORRES y ANTONIO VALERO (biales internacionales

Butaca	1'75
Sillón	1'25
Anfietatro	0'75

Cine Cades

VIERNES 5 MAYO DE 1933
A las siete y diez y treinta
THOMAS MEIGHAN en la gran producción de la "Fox",

Jóvenes pecadores

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	0'75
Butaca	0'75

Mañana la sensacional producción española "EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR"

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.--BAÑERAS--Batería de cocina. FLORES. — Tuberías. — Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 16 D.º Teléfono 1816.-CADIZ

Vida Deportiva

AVISO IMPORTANTE

Por el presente se pone en conocimiento de todas las sociedades deportivas, tanto locales como provinciales, que el próximo domingo, da 7 de los corrientes, a las diez de la mañana, se celebrará en la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, sito en José del Toro número 17, una reunión de Delegados de Clubs, para discutir el anteproyecto de Reglamento de la Federación Provincial Gaditana y proceder a su constitución.

El acto comenzará puntualmente, y, a los Delegados, se les exigirá un escrito acreditativo, firmado por el Presidente o Secretario del Club que representen.

Además, en ningún caso se admitirá más de un delegado por club.

La Comisión Organizadora.

DICE LA AFICION...

...Que la F. U. E. no era merecedora de la copa.

...que estaban faltos de entrenamiento.

...que por eso y otras cosas no las veían en el primer tiempo.

...que parecían que estaban algo "alumbrados".

...que cuando marcaron el primer tanto ya veían algo más.

...que por eso en la segunda parte jugaron mejor.

...que no comprenden cómo en la primera y parte de la segunda los blancos no marcaron.

...que si le daban "miedo" de la actuación de Cristino.

...que éste fué el que salvó a los rojos de una seria derrota.

...que fué quien ganó el partido al Cádiz Sport Club.

...que el meta escolar no tuvo seguridad en los defensas.

...que Cubero y Segura hicieron cuanto pudieron por contener la tripleta gaditana.

...que Bencomo no hizo nada de particular en la línea media.

...que Pepín y Laguardia trabajaron lo suyo, más este último.

...que Romero, Madrid (R.) y Pérez también hicieron lo suyo por marcar.

...que Casti II, de ala izquierda, casi no hizo nada.

...que no se acordaron de él en todo el encuentro.

...que Madrid lo único que hizo fué tirar dos magníficos corners y dos buenos centros.

...que nunca los delegados deportivos deben actuar como juez de líneas.

...que Paquito González dirigió el partido por la antigua regla.

...que dejó pasar muchos fauts y muchas manos.

...que no vió o no quiso ver los penaltys que se hicieron.

...que hay que dirigir los encuentros como manda la regla moderna.

...que nada más por hoy.

CAMPEONATO REGIONAL SUR

He aquí la clasificación actual de los equipos de la B Preferente, con motivo del Campeonato de la Región Sur:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo	6	5	0	1	27	4	10
Linares	5	4	0	1	17	8	8
Antequera	5	3	1	1	14	11	7
Ferroviaria	5	1	1	3	5	9	3
Córdoba	6	1	0	5	5	21	2
Xerez F. C.	5	1	0	4	7	22	2

LOS ASTURIANOS SOLICITADO POR LOS BELGAS

En la Federación de Fútbol, según nuestras noticias, se recibió una invitación de la Entente Bruxelloise para que el equipo asturiano juegue dos partidos con aquellas selecciones.

De llegar a un acuerdo, se jugaría allá por las fechas 25 y 27 del presente mes, y además se gestionarían otros encuentros con la selección parisina, a cambio de devolución de las visitas de franceses y belgas.

Del "Boletín Oficial"

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Anuncio

Por el presente se pone en conocimiento de las Corporaciones Municipales de esta provincia, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Real Orden de 21 de julio de 1925, recordada en la Gaceta del 26 de marzo último, queda abierto el pago de las nóminas por los conceptos del 20 por 100 sobre las Cuotas de Urbana; 20 por 100 sobre Cuotas de Industrial. Recargos Municipales sobre la Contribución Industrial, correspondientes al primer trimestre del año actual, así como las nóminas de la Décima sobre la Contribución Territorial e Industrial (Paro forzoso) y Recargos Municipales por Resultas de ejercicios anteriores.

El pago ha de tener lugar en la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, durante un plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha del presente anuncio.

Lo que se participa a dichas Corporaciones a los efectos de que si en el indicado plazo no se han presentado al cobro, serán reintegradas al Tesoro las cantidades que les correspondan percibir.

Cádiz 2 de mayo de 1933.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

CAJA DE RECLUTAS NUMERO 13. JUNTA DE CLASIFICACION REVISION

Relación nominal de los prófugos del reemplazo actual por los cupos que se detallan, que a continuación se relacionan.

Torre Alhaquime
Alfonso Gamero Villalba.
Francisco Mateo Salas.
Antonio Vega Amaya.
Ubrique
Pedro González Sánchez.
Antonio Muñoz Rodríguez.
Manuel Plácido Sáez.
Antonio Troya Moreno.
Antonio Villanueva Torres.
Villaluenga
José Gómez Naranjo.
Juan Moreno Vega.
Zahara
Antonio Barrera Cortés.
Antonio Fernández García.
Vicente Horrillo Acevedo.
Manuel Rodríguez García.
Antonio Sánchez Mesa.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CADIZ

SECRETARÍA

Cumpliendo lo que preceptúa el Reglamento orgánico de Cámaras de Comercio, el Censo electoral de ésta se encuentra expuesto durante el mes de mayo actual.

Las reclamaciones sobre inclusión o exclusión en grupos y categorías, habrán de presentarse durante la primera quincena de junio.

Cádiz 1 de mayo de 1933.—El Secretario, Juan J. Viniegra.

Alcaldía Republicana de Puerto de Santa María.

Edicto

Don Francisco Tomeu Navarro, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 26 de abril próximo pasado, se acordó sacar a Concurso el arriendo del Restaurant de la Playa de la Puntilla, durante el año actual, a cuyo efecto se hace público el referido acuerdo, por término de ocho días, para reclamaciones.

Puerto de Santa María 2 de mayo de 1933.—Francisco Tomeu.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

Edicto

En virtud de lo mandado por el señor Juez Presidente del Tribunal Industrial de esta capital, en los autos juicio verbal seguido a instancia de Francisco Sevilla Tarrasa, contra don Antonio García Pina, hoy sus herederos y otros, sobre reclamación de pesetas p ro horas extraordinarias de trabajo, se cita por medio del presente a los herederos de don Antonio García Pina, cuyo domicilio o paradero se ignora, para que comparezca en la Sala Audiencia de este Tribunal, situado en la calle del General Riego, número 9, piso principal, el día 30 de junio próximo a las diez horas, para que como demandados asistan al acto del juicio señalado de segunda citación para el expresado día y hora; previniéndoles que deberán concurrir asistido de todos los medios de prueba de que intenten valerse, y de que si no lo verifican continuará el juicio en su ausencia sin retroceder, aunque después se presenten en autos.

Cádiz a 28 de abril de 1933.—El Secretario Judicial, p. s., Ramón Comesaña.